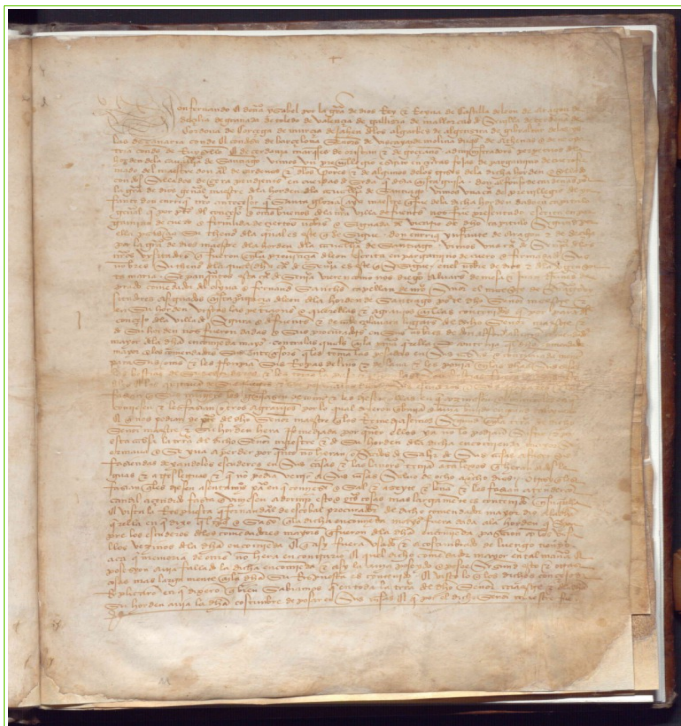


# DOCUMENTO DEL MES

Junio 2023

## Los Reyes Católicos y su presencia en la villa de Fuentes de León

### Descripción del documento



Para este mes se han seleccionado unas *Cartas de confirmación y privilegio* de los Reyes Católicos fechadas en Junio de 1494, mediante las cuales los maestros Alonso de Cárdenas y Enrique, Infante de Aragón, firman una serie de privilegios otorgados a la villa de Fuentes de León.

Las cartas de confirmación eran documentos en los que se ratificaban privilegios, favores o beneficios otorgados a personas, instituciones o territorios. En época de los Reyes Católicos el término acuñado fue "*Carta de confirmación y privilegio*", con él se definía muy bien su valor diplomático, porque mostraban una carta de privilegio pero con carácter confirmatorio.

El documento que se presenta está compuesto de dos *Cartas de confirmación y privilegio*. Entre los beneficios concedidos por ellas a la villa de Fuentes de León se pueden encontrar: Que los caballeros no estén obligados a pagar el pecho, que se exima a los recién casados de pagar pechos y tributos durante un año, que las tropas del comendador no sean alojadas por los vecinos, que se exima también la obligación de llevar el diezmo del lino, la lana y los quesos al Castillo de la Encomienda, que el gobernador no obligue a los vecinos a sembrarle y ararle un cortinal cada año, además, que los pastos de los concejos no sean arrendados a los ganados extranjeros por parte del comendador, que los vecinos puedan vendimiar cuando mejor les venga, que se puedan cazar las perdices libremente sin que

Código de referencia: ES.AMFL.06055/1.01.01.05/9

Título: "Cartas de privilegio y confirmación de la villa de Fuentes de León"

Fecha: 1494-06-06 / 1494-00-00 (sm, sd)

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 libro = 35 hojas, pergamino

# DOCUMENTO DEL MES

**Junio 2023**

## **Los Reyes Católicos y su presencia en la villa de Fuentes de León**

el comendador las tenga guardadas para el maestre o que los vecinos no estén obligados a llevar cargas de leña al palacio del gobernador, entre otros.

Es posible disfrutar de estas *Cartas de confirmación y privilegio* de Fuentes de León en la Exposición "Pasado, presente y futuro de nuestro patrimonio documental", inaugurada el pasado 18 de Mayo en la Sala Vaquero Poblador de la Diputación de Badajoz y que estará expuesta hasta el 10 de Junio. En ella se contemplan, además, otros 24 documentos que conforman la "I Muestra de Documentos Restaurados por el Archivo de la Diputación de Badajoz". Esta muestra recoge documentos de 16 archivos municipales: Siruela, Fuentes de León, Llerena, Villalba de los Barros, Lobón, Barcarrota, Segura de León, Solana de los Barros, Cabeza la Vaca, Valencia del Ventoso, Aceuchal, Almendral, Magacela, Casas de Don Pedro, San Vicente de Alcántara y La Parra, así como 8 documentos pertenecientes a la Diputación de Badajoz. Todos ellos han formado parte de los planes de preservación, conservación y restauración que el Archivo de la Diputación lleva desarrollando desde 2014.

Estas *Cartas de confirmación y privilegio* fueron restauradas en 2021, componen un volumen de 35 hojas en pergamino y papel encuadernado con cubiertas de madera forradas en piel marrón con motivos gofrados.

Podemos obtener mas información de esta exposición en los siguientes enlaces:

### Descripción del documento

[Exposición "Pasado, presente y futuro de nuestro patrimonio documental"](#)

[La Diputación exhibe joyas documentales del patrimonio municipal y provincial](#)

Este documento pertenece al Archivo municipal de Fuentes de León, que actualmente se encuentra en las instalaciones del Archivo de la Diputación de Badajoz, al estar siendo objeto de organización en el marco del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX), desarrollado mediante convenio entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Extremadura y la Diputación de Badajoz. Una vez se finalicen las tareas de organización e inventario se procederá a su devolución al Ayuntamiento de Fuentes de León.

[Cartas de confirmación y privilegio.](#)